

DEFINICIÓN DE “PARTO NORMAL” – FAME

Es el proceso fisiológico único con el que la mujer finaliza su gestación a término, en el que están implicados factores psicológicos y socioculturales. Su inicio es espontáneo, se desarrolla y termina sin complicaciones, culmina con el nacimiento y no implica más intervención que el apoyo integral y respetuoso del mismo.

Aprobada en la “Jornada Iniciativa Parto Normal”
Vélez Málaga 10 de junio de 2006